JUNTOS AL ENCUENTRO DEL FUTURO

Mensaje a la Asamblea Legislativa del Presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez Echeverría 1º de mayo de 2000

Señora Presidenta de la Asamblea Legislativa y señoras y señores Diputados; señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y señoras y

Vivimos tiempos de reflexión y definiciones para Costa Rica.

Como nación, sabemos que necesitamos cambios profundos, pero todavía no nos ponemos de acuerdo sobre cuáles deben ser esos cambios. Sabemos que las recetas del pasado ya no funcionan, pero no estamos de acuerdo todavía sobre la nueva fórmula para entrar al siglo que recién comienza.

Vivimos tiempos en que tenemos razones para estar orgullosos, pero también razones para sentirnos preocupados: la nueva economía avanza, pero la agricultura enfrenta dificultades; surgen nuevos empleos bien pagados, pero miles de familias continúan sufriendo la pobreza; la inflación se reduce, pero no sentimos que el costo de vida baje: la mujer avanza rápido hacia la igualdad de género, pero vemos con horror a miles de niñas convertidas en madres; la economía crece a tasas nunca vistas en dos años seguidos, pero mucha gente siente que la situación económica atraviesa momentos difíciles.

Nos sentimos inseguros ante fuerzas enormes como la globalización y el vertiginoso cambio tecnológico. Sabemos que representan grandes oportunidades, pero también que si no sabemos manejarlas pueden llevarnos al abismo.

Nos sentimos frustrados porque en las últimas dos décadas se han ido acumulando una serie de problemas sin resolver. La basura, la corrupción, los hospitales que nunca se construyen, las carreteras que nunca se terminan, el faltante de aulas, la inflación y muchos más.

Y en medio de estas contradicciones, surge un éxito rotundo para todos. Un logro de todos, producto de la solución costarricense, que muestra el camino a seguir para ponernos de acuerdo y realizar las transformaciones que el país necesita. Me refiero a la Ley de Protección al Trabajador, hija predilecta de la Concertación; fruto del esfuerzo conjunto del Gobierno, la oposición y la sociedad civil; fruto del esfuerzo de empresarios, sindicatos, solidaristas, cooperativistas, diputados, Iglesia, universidades y jóvenes.

También avanzamos en otras áreas. En educación, gracias al esfuerzo conjunto entre educadores, padres de familia, estudiantes y Gobierno. Logramos aumentar la cobertura y reducir la deserción y la repitencia.

En salud, con el esfuerzo de doctores, enfermeras, la Caja y Gobierno, logramos reducir la mortalidad infantil, las colas y mejorar los servicios con más equipo médico y hospitales.

En infraestructura, gracias al esfuerzo de todos los contribuyentes y al trabajo cuidadoso de la Universidad de Costa Rica y el MOPT, logramos frenar el deterioro de las carreteras e iniciar el proceso claro y decidido de acabar con los huecos.

Siento, costarricenses, que tal vez sin darnos cuenta ha ido surgiendo una forma de resolver nuestros problemas. Poco a poco vamos a irnos dando cuenta de que Costa Rica, está recobrando su viejo estilo de hacer las cosas, a través del diálogo y la participación de todos, trabajando juntos para encontrar soluciones.

Así lo estamos haciendo con el tratamiento de la basura, la construcción de clínicas, la lucha contra el cáncer, la atención del adulto mayor y la protección de la niñez.

Y sí, así lo vamos a hacer también con la transformación del ICE, así lo haremos con el rescate del sector agropecuario y así lo haremos para encontrar un camino por el que juntos podamos crecer con equidad y tranquilidad hacia el futuro.

El proceso de Concertación Nacional con el que arrancamos nuestro Gobierno fue un buen comienzo para encontrar este camino del diálogo, aunque imperfecto. Se sembraron semillas que germinaron, como la Ley de Protección al Trabajador, pero otras todavía no dan frutos, como en el caso de telecomunicaciones y desarrollo rural.

Pero lo más importante es que fue un proceso que nos dejó muchas lecciones sobre cómo lograr acuerdos para avanzar y debemos seguir aprovechando esas lecciones.

De cara a la Costa Rica del siglo XXI, los invito a comprometernos por recobrar la confianza de los costarricenses en las instituciones democráticas y en sus gobernantes. Los invito a comprometernos todos a mejorar el diálogo que nos ha hecho grandes y encontrar juntos la fórmula costarricense para lograr que este nuevo siglo sea una era de crecimiento con equidad, de buenos empleos para todos, en que logremos erradicar la pobreza, solucionar el problema de vivienda, universalizar la educación secundaria y recuperar la seguridad ciudadana.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

La confianza es el común denominador de todos los sueños y de todas las luchas, por ello debemos recuperarla enfrentando con firmeza la corrupción. Debemos erradicar esa lacra social y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de rendición de cuentas, para fortalecer nuestro sistema democrático y recuperar la confianza ciudadana.

Lucha contra la corrupción:

Sí, ese compromiso para construir una mejor Costa Rica, pasa por eliminar el cáncer de la corrupción, que amenaza con destruir nuestra riqueza democrática. Pero esto no se hará con palabras, sino con hechos.

Por eso hemos procedido con la mayor fuerza para sentar todas las sanciones políticas y legales sobre los responsables de cualquier caso de corrupción, como los acontecidos en la anterior Administración con los vergonzosos desfalcos de los recursos de Asignaciones Familiares y del Fondo de Compensación Social, que son aún más reprochables por cuanto se cometieron contra los recursos de los pobres.

Es por eso que hemos también atacado con la mayor firmeza el robo que algunos inescrupulosos hicieron por muchos años a través de los Certificados de Abono Tributario (CAT). Agradezco al Ministerio Público y al Poder Judicial, porque con su apoyo hemos logrado enviar a los culpables a la cárcel, y podemos alegrarnos de que el año pasado el país se ahorró veinte mil millones de colones en el pago de los CAT.

Es por el enorme daño que causa la corrupción a la democracia y la economía, que hemos actuado sin miramientos contra el fraude en el uso de combustibles subsidiados para pescadores, contra los problemas en el uso de incentivos turísticos, contra los desfalcos en cooperativas de vivienda y en otros casos que encontramos.

Es por eso que actuaremos sin contemplaciones, y sin importar posición económica, política o social, contra quienes recurran al fraude contra el fisco o al contrabando.

Pero esta actitud vigilante y firme no es suficiente. Necesitamos instrumentos más poderosos para prevenir y castigar la corrupción. Por eso llevamos este tema a la Concertación Nacional, donde los distintos grupos ahí representados recomendaron por consenso reformas legales que hoy están en conocimiento de ustedes, señoras y señores Diputados, y que de nuevo les insto a aprobar.

Asimismo, para dar ejemplo de lo que planteamos, me permito recomendar la aprobación en segunda legislatura de la reforma al artículo 150 de la Constitución Política, que amplía a cuatro años después de hacer cesado en sus funciones el plazo durante el cual se puede exigir responsabilidad al Presidente de la República y a los ministros por sus decisiones. La Concertación Nacional también acogió esta reforma que le propusimos para fortalecer las responsabilidades ante el pueblo de quienes ejercemos el Poder Ejecutivo.

Combate al narcotráfico:

El compromiso para construir una mejor Costa Rica pasa también por erradicar un segundo cáncer, tan peligroso como la corrupción: el narcotráfico. No podemos quedarnos tranquilos cuando vemos que países muy cercanos se desmoronan, carcomidos por ese mal.

Con el patrullaje conjunto de nuestros mares con los Estados Unidos, Costa Rica se colocó a la vanguardia de toda América en la lucha contra el tráfico internacional de drogas. Por eso les agradezco, señoras y señores Diputados, la aprobación del tratado de patrullaje conjunto que propusimos. Ha sido un éxito, pues a la vez que aseguramos el respeto a la soberanía nacional se han abordado 283 embarcaciones en los últimos cuatro meses.

Para prevenir y evitar el narcotráfico es vital unir, como en este caso, los esfuerzos de todos los países. Por ello promoveremos la adopción del Tratado Centroamericano contra el Narcotráfico, propuesta que me presentó hace cuatro días el entonces Presidente de la Asamblea Legislativa, don Carlos Vargas Pagán, como fruto de la Cumbre Parlamentaria Centroamericana organizada por este Congreso en febrero pasado.

Combatir el narcotráfico, también demanda una intensa lucha contra los traficantes locales que privan a muchos de nuestros jóvenes de sus oportunidades de ser mejores. Por eso en los últimos meses la policía ha detenido y acusado a 821 traficantes locales. Se ha llevado así más tranquilidad a más de cuarenta barrios y comunidades, lo que también hacen los operativos especiales que se están haciendo, y seguirán desarrollando, en zonas con especiales problemas de criminalidad.

Rendición de cuentas:

Va apareciendo en la vida nacional una nueva cultura de rendición de cuentas, que permite a las ciudadanas y los ciudadanos mayores oportunidades para conocer y controlar las acciones y resultados de quienes estamos en el Gobierno.

El pueblo tiene derecho a que quienes fuimos electos, le rindamos cuentas sobre nuestro accionar, a partir de la fijación de metas claras, con criterios de cumplimiento objetivos y medibles y con la presentación de informes transparentes y objetivos a la opinión pública.

Por ello he rendido cuentas todos los meses sobre los principales aspectos de mi gestión. Además con los boletines "Rindiendo Cuentas" sobre áreas medulares de la Administración hemos informado públicamente sobre los resultados, y también difundimos ampliamente las metas concretas para todo el período en la economía y la seguridad ciudadana, así como las propuestas para cada año en los programas de solidaridad social y en la mayoría de los ministerios e instituciones públicas.

Este año dimos a conocer la evaluación del cumplimiento de metas. El informe, que hoy entrego a las señoras y señores Diputados, reveló que en muchas áreas se alcanzaron o excedieron los objetivos, pero que en otras la acción pública fue insuficiente y debe mejorarse. Y así lo reconocimos públicamente, con toda transparencia.

Para instaurar esa cultura de rendición de cuentas en toda la actividad pública es de suma importancia la reforma al artículo 11 de la Constitución Política, por lo que me permito recomendar a las señoras y señores Diputados su aprobación en segunda legislatura.

Triángulo de Solidaridad:

La solución costarricense de diálogo y trabajo conjunto inspira el Triángulo de Solidaridad, que en solo dos años se ha convertido en un programa reconocido a nivel internacional, que abarca ya treinta cantones y se extiende por poco más de la mitad de la geografía nacional.

Hoy están en curso, gracias al Triángulo de Solidaridad, 91 proyectos para brindar acceso a agua potable, 69 obras de electrificación y telefonía, 228 proyectos de mejoramiento de caminos, se han hecho o mejorado 464 centros educativos, fortalecido o construido 262 centros de salud e impulsado 97 micro y pequeños esfuerzos productivos. Hoy la tercera parte de las familias costarricenses se han beneficiado, gracias al Triángulo de Solidaridad y sus 1.261 obras y acciones concretas.

Así, desde Limón hasta Guanacaste, en Puntarenas y en la Zona Norte, en la Zona Sur lo mismo que en Cartago, Heredia, Alajuela y en zonas de alta pobreza en San José, más de 235 mil familias costarricenses han recibido ayuda para el desarrollo humano a través del Triángulo de Solidaridad, que marca un profundo cambio que nace en la forma de gobernar.

Porque es necesario ayudar más a los más pobres, el Triángulo de Solidaridad se ha desarrollado prioritariamente en los cantones con mayor concentración de pobreza.

Porque es necesario combatir la corrupción, Fiscales Ciudadanos de cada comunidad en la que opera el Triángulo dé Solidaridad, ejercen un estricto control y vigilancia sobre el adecuado uso de los recursos públicos que se invierten.

Porque es necesario que haya más participación ciudadana en la toma de decisiones, en el Triángulo de Solidaridad las y los ciudadanos tienen un papel protagónico en el análisis de las necesidades sociales, en la determinación de las soluciones que se les darán, en la ejecución de las políticas y acciones concretas y en la evaluación de los resultados.

Este es un logro extraordinario alcanzado por los miles de costarricenses que en treinta cantones han participado en el desarrollo del Triángulo de Solidaridad.

Participación para modernizar:

La mayor participación ciudadana, que es, en sí misma, una modernización democrática, a la vez contribuye a modernizar las acciones en campos concretos. El caso del Triángulo de Solidaridad es un claro ejemplo de un aumento exitoso de la participación que hemos logrado en estos dos años, pero también ha ido surgiendo en muchos otros aspectos, todos ellos vitales para el desarrollo humano de las familias costarricenses.

Necesitamos que los ciudadanos y las comunidades tengan más participación en el uso de los recursos públicos para solucionar sus necesidades. Pues bien, por primera vez, los gobiernos municipales, con participación de los consejos de distrito, fijaron las prioridades para el uso de las partidas específicas. Esto refuerza la democracia real y la hace palpable en cada cantón, en cada distrito y en cada pueblo.

Necesitamos que los ciudadanos puedan participar en el mejoramiento del sistema de salud. Por eso este año, por primera vez en décadas, los ciudadanos tienen poder de decisión en esa materia al integrar las 105 juntas de salud que velan por el correcto funcionamiento de todas las clínicas y hospitales y porque se brinde atención adecuada a los asegurados.

Solo aquellas sociedades que velan por sus mujeres y sus niños pueden desarrollar a plenitud su potencial. Por eso, en los programas de combate contra el cáncer de mama y el cérvico-uterino que ponen en riesgo la vida de nuestras madres, hijas o hermanas, se ha impulsado una activa participación del voluntariado, así como en los programas para ayudar a las adolescentes embarazadas o madres, mediante el programa Construyendo Oportunidades. Lo mismo se ha hecho en la modernización de los programas de atención, estímulo y desarrollo integral de nuestra niñez, como Hogares Comunitarios, Hogares de Medio Tiempo y De la Mano y en los programas del Patronato Nacional de la Infancia para atender, con ayuda del voluntario, a las niñas y niños de la calle.

Los ciudadanos quieren participar activamente en la protección del ambiente y por eso en, el plan de desarrollo integral de la Península de Osa que estamos llevando a cabo, los habitantes de Osa, Corredores y Golfito tienen un papel de primera línea, velando por la protección ambiental e impulsando el desarrollo educativo, turístico y productivo.

Porque los ciudadanos desean contribuir a recuperar la tranquilidad y la seguridad, la Policía Comunitaria duplicó su cobertura en un año y abarca ya 414 comunidades en todo el país, que son capacitadas en medidas de prevención, aspectos legales, planes de acción y atención de violencia doméstica entre otros temas. El programa ha generado confianza y cooperación entre la policía y los miembros de la comunidad, así como entre éstos mismos, y una visión integral de la seguridad que incluso se ha extendido a otros aspectos de vida comunal. Por ese logro felicito a los vecinos de esas 414 comunidades.

Así, en la solución de las necesidades comunales, la salud, la lucha contra el cáncer, las oportunidades para las madres adolescentes, la atención de la niñez, la protección del ambiente y la seguridad ciudadana, los costarricenses tienen activa participación en la toma de decisiones, lo cual moderniza y transforma profundamente nuestro sistema democrático. La participación ciudadana es hoy la más profunda, creciente y arraigada de nuestra historia. Con todo, claro está, es solo el inicio de un largo camino para fortalecer nuestra democracia.

Por ello, con el mayor de los entusiasmos me permito recomendar que las señoras y los señores Diputados aprueben en segunda legislatura la reforma a los artículos 105, 123, 124, 129, 195 y 102 de la Constitución Política para establecer el referéndum y la consulta popular, una transformación en la que tuve el honor de trabajar con ahínco cuando fui diputado, por considerar que esa profundización de nuestra democracia derivará en progreso, tranquilidad y bienestar para todas las familias costarricenses.

MEDIOS NUEVOS PARA CRECER

Vamos encontrando los costarricenses la manera de crecer con tranquilidad, usando los medios nuevos que tenemos la disposición en el siglo XXI. Se complementarán así en la tarea de forjar el desarrollo humano, nuestros medios históricos, que tanto apreciamos, con los medios nuevos que requiere el nuevo milenio.

Superar nuestras deudas del pasado:

La frustración que sienten los costarricenses por la insuficiencia de logros de las últimas décadas, encuentra su asidero en la larga lista de deudas con el progreso que hemos acumulado en el pasado. Una a una, sin apenas darnos cuenta, acumulamos rémoras en todos los campos que han limitado nuestro progreso y bienestar. Debemos superar esas deudas para crecer adecuadamente en el nuevo milenio.

Hay que superar las deudas en infraestructura que los costarricenses hemos sufrido por décadas. Y por eso el país avanza en las obras de la carretera San José-Caldera, pues está a punto de resolverse su adjudicación en concesión de obra pública y además, con recursos públicos, ya se inició la construcción de sus cinco grandes puentes. También avanza notablemente la construcción de la Costanera Sur y está virtualmente concluido el nuevo edificio terminal del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Hay que superar deudas fruto de la incapacidad administrativa o del poco interés por mejorar los servicios. Por eso, hace cuatro días eliminamos el faltante de placas metálicas que nos avergonzó por años y casi está completada la eliminación de los "trompos" de los autobuses y microbuses, para comodidad y bienestar de los usuarios y para evitar el maltrato a las personas discapacitadas y a sus familiares.

Hay que superar nuestra deuda en el tratamiento de la basura y de las aguas negras. Hoy podemos decir que está muy avanzado el proceso para construir un nuevo relleno sanitario en el cantón central de San José, a la vez que están en proceso de construcción diez rellenos regionales o cantonales adecuados, y además está avanzando el proceso para construir por concesión un nuevo sistema de tratamiento de aguas negras.

Y también estamos superando la deuda de muchos años en la capacitación policial y en la construcción de cárceles, lo cual ha permitido aumentar en 1.066 los cupos carcelarios y hacer frente así al incremento en personas privadas de libertad experimentado en estos dos años a la vez que se disminuye el problema de la sobrepoblación penitenciaria.

Por 53 años en este país ha sido imposible dar una dirección adecuadamente. Este año se empezará a superar esa deuda con el plan de señalización urbana que lidera Correos de Costa Rica, con la participación de las Municipalidades y la empresa privada, y una inversión de 1.800 millones de colones. Este año cubrirá once cantones, 45 cantones el año próximo y para el año 2004 abarcará todo el país.

Metas ancestrales, medios nuevos:

Las metas históricas de nuestra sociedad no han cambiado ni cambiarán. La aspiración al crecimiento compartido, al progreso de las familias, a generar oportunidades para todos y todas, y a la solidaridad social, están tan vigentes hoy como siempre. Pero, debemos actualizar y modernizar los medios utilizados para lograr esas metas de siempre.

Hoy está naciendo una nueva economía, basada en la información y el conocimiento y en el desarrollo de las telecomunicaciones, que a su vez está dando origen a una nueva sociedad, en la cual es clave la igualdad de oportunidades de acceso al avance tecnológico. Eso nos obliga a hacer cambios profundos para aprovechar las nuevas tecnologías.

Por la capacidad y creatividad de los costarricenses, nuestro país cuenta con todos los elementos necesarios para basar su economía en la alta tecnología. Para ello necesitamos poner al alcance de todas y todos los costarricenses las nuevas tecnologías y sus ventajas.

Tenemos que darle a nuestras niñas y niños ese acceso a las nuevas tecnologías. Hay que aprovechar las computadoras existentes en las escuelas y las que se comprarán, para que en los próximos dos años la mitad de las escuelas y todos los colegios de secundaria estén conectadas a Internet y entre sí, a través de la red educativa EDUNET. Esto es vital para que las niñas, niños y jóvenes que disfrutan la educación pública tengan oportunidades reales de superación en los próximos años.

También hay que poner la Internet al alcance de todos, porque dentro de muy pocos años todas las personas tendrán que usarla. El proyecto Punto.Com de Correos de Costa Rica abre totalmente el acceso a la red mundial, puesto que para "navegar" en ella, no se requiere tener computadora, línea telefónica, ni cuenta de Internet. Todo eso se le da al usuario. El proyecto ya está en 28 sucursales de correos y este año cubrirá 60 cantones.

Con EDUNET y Punto.Com se ponen las nuevas tecnologías de información al alcance de decenas de miles de costarricenses. Pero nos planteamos una meta más ambiciosa.

Vamos a convertir a Costa Rica en el primer país en el mundo que brinda acceso totalmente gratuito al correo electrónico a todos sus habitantes, en un programa desarrollado por RACSA y Correos de Costa Rica, con la participación municipal. Costa Rica se convertirá así en líder mundial en este campo, vital para la difusión masiva de las nuevas tecnologías de la información.

Necesitamos también fortalecer nuestra investigación tecnológica. Por eso estamos creando un fondo de 800 millones de colones para impulsar investigaciones nacionales en el campo tecnológico en este y el próximo año. También hemos dado un importante apoyo económico a las empresas productoras de software para que exporten más.

Con esas acciones, estamos haciendo los costarricenses todo lo que está dentro de nuestras posibilidades para que la ciudadanía tenga acceso a los medios nuevos para alcanzar las metas históricas. Para extender aún más esas nuevas tecnologías de información, se necesita una infraestructura de telecomunicaciones que requiere decisiones legislativas que ustedes, señoras y señores Diputados, han estado analizando con gran responsabilidad.

Al éxito por la previsión y la innovación:

En su momento, para lograr las metas costarricenses de siempre, fueron adoptados medios que entonces eran nuevos, como la educación gratuita y obligatoria, las Garantías Sociales, el voto femenino o la universalización de la salud, por citar solo algunos ejemplos de medios nuevos que contribuyeron decisivamente al desarrollo humano del país.

Ese es el ejemplo de nuestros antepasados. Nunca renunciaron a hacer los cambios que los nuevos tiempos hacían necesarios. Hicieron de Costa Rica un país con altos niveles de desarrollo humano, porque se atrevieron a innovar y a ser previsores.

El momento histórico actual nos exige volver a ser previsores e innovadores. Los avances en telecomunicaciones que se suceden vertiginosamente nos obligan a hacer cambios profundos para ponernos al día con la evolución de la tecnología de telecomunicaciones.

Eso es vital para que la economía nacional pueda crecer tranquila en el futuro y generar los empleos que necesitan los 40 mil jóvenes y los miles de mujeres que todos los años se incorporan al mercado laboral. Es clave para tener el fuerte crecimiento necesario para dar auténticas oportunidades de empleo y superación a las 139.385 familias que hoy son víctimas de la pobreza, esa lágrima en el rostro de la Patria.

La nueva economía que surge en todo el mundo, se basa en el avance de las telecomunicaciones y Costa Rica, con el esquema actual, no puede responder a las nuevas y muy diversas necesidades en ese campo, como lo han señalado los inversionistas y los empresarios nacionales, incluidos los pequeños y medianos productores del software.

Conscientes de esa necesidad, luego de analizar el tema de las telecomunicaciones, los sectores sociales participantes en el Proceso de Concertación Nacional, recomendaron por amplia mayoría un proceso gradual de apertura del mercado de telecomunicaciones.

Ese acuerdo fue luego planteado ante la Asamblea Legislativa y tras muchas sesiones de discusión y análisis, en Comisión y en Plenario, ustedes, señoras y señores Diputados, le dieron su aprobación mayoritaria, en una decisión de gran responsabilidad política que yo les agradezco profundamente, máxime que sé muy bien todas las situaciones difíciles que han afrontado por haberse atrevido a adoptar los cambios profundos que el país necesita y ante esas situaciones les expreso mi solidaridad y admiración.

Sin embargo, la sociedad demanda que el texto sea revisado y mejorado. Porque los ciudadanos están de acuerdo en que es necesario hacer cambios profundos en los servicios de telecomunicaciones y electricidad, para impulsar el crecimiento económico del país y la generación de empleos, pero desean que el proyecto sea aclarado, corregido y mejorado, a través del diálogo constructivo, la participación y el aporte creativo de todos.

Yo acepto que así debe ser. Y lucharé para que así sea. El proyecto puede ser y será mejorado, a través del diálogo y la participación. El Gobierno asume ese compromiso con los costarricenses, como también lo han asumido ustedes, señoras y señores Diputados.

Hay que mejorar el proyecto para garantizar aún más que su aprobación no implicará alzas de tarifas.

Hay que mejorarlo para asegurar aún más que las personas más pobres y las de zona rural, pagarán menos por sus consumos de electricidad y teléfonos.

Debemos mejorarlo para fortalecer aún más la protección del ambiente.

Mejorarlo para garantizar aún más que de ningún modo se venderán los activos del ICE.

Hay que mejorarlo para impulsar una despolitización del ICE en un mercado abierro.

Para dejar aún más clara la garantía de estabilidad laboral y de conservación de todos los derechos de sus trabajadores.

Tengo plena confianza de que todo esto se logrará con el trabajo y la contribución constructiva de todos los sectores representados en la Comisión Especial Mixta.

Mejoraremos así el proyecto. Dialoguemos sobre lo que debe corregirse. Concretemos las observaciones. Aclaremos las dudas. Y fieles a nuestra tradición de previsión e innovación para el crecimiento y el desarrollo humano, adoptemos los cambios necesarios para impulsar la modernización y la apertura, a través del diálogo y de la unidad nacional.

OPORTUNIDADES PARA EL CRECIMIENTO

Es una ventaja para los costarricenses que el profundo cambio que se registra en nuestra época se base en el conocimiento, en el capital humano. Esa es, precisamente, la mayor de nuestras fortalezas, gracias a la inversión que hemos hecho en educación y salud durante toda nuestra historia y que en este período también ha sido prioridad fundamental.

Los logros alcanzados por el país en esos dos campos vitales para el desarrollo humano, así como en la tarea de mejorar profundamente nuestra infraestructura y en alcanzar estabilidad y crecimiento económico, revelan la capacidad de las y los costarricenses para alcanzar metas de excelencia, para generar más y mejores empleos y para crecer tranquilos hacia un futuro de progreso y bienestar. Este es el camino que en conjunto los costarricenses empiezan a vislumbrar.

Salud, semilla del bienestar:

Es un extraordinario logro nacional que el año anterior hayamos alcanzado la mortalidad infantil más baja de nuestra historia y que en solo dos años 183 niños hayan salvado su vida, al disminuir esa tasa en más de 17 por ciento en ese lapso. Ese es un logro de un equipo de eminentes profesionales de la salud, encabezados por el Dr. Édgar Mohs.

Pero esa tarea no ha terminado. Hay que reducir más la mortalidad infantil hasta solo 10,6 por mil, que es la meta nacional. A eso contribuirá, sin duda, el Edificio de Especialidades Médicas del Hospital Nacional de Niños, inaugurado hace cinco días. Es un logro de todos los costarricenses que dieron su aporte en las Teletones, del Club Activo 20-30, del Parque Nacional de Diversiones y de la Caja que aportó más de mil millones de colones para finalizar la obra.

Para mejorar la atención a los pacientes se necesita invertir más en nueva infraestructura y equipo médico moderno. Hoy podemos decir que se elevó esa inversión a diez mil millones de colones, triplicándola. Esto permitió construir y equipar el edificio de hospitalización de Liberia inaugurado hace tres días, dotar de modernos equipos de radioterapia al Hospital San Juan de Dios y al Hospital México, adquirir nuevos angiógrados para esos dos hospitales y el Hospital Calderón Guardia, construir nuevos EBAIS, mejorar la planta física de treinta y nueve servicios de emergencias y dotar de nuevo equipo médico y mobiliario a EBAIS, clínicas y hospitales en todo el territorio nacional.

Agradezco a la Caja por esos logros. Pero debemos hacer mayores esfuerzos en ese campo. La meta para los próximos dos años es construir el Hospital de Alajuela, el Hospital contra el Cáncer y el Hospital de Heredia, además de varias clínicas y muchos EBAIS locales. Quiero hacer un especial reconocimiento a la comunidad herediana por el gran trabajo que está haciendo para llevar adelante su hospital, en coordinación con la Caja.

Un grave problema que encontramos fue la alta incidencia de cáncer de mama y cérvico-uterino que estaba poniendo crecientemente en riesgo la vida de nuestras madres, hermanas, esposas o hijas. Hoy podemos decir con alegría que el nuevo programa para combatir el cáncer en las mujeres, permitió realizar 357.613 citologías el año anterior. Como resultado, a centenares de mujeres se les detectó tempranamente el cáncer o las lesiones severas que sufrían, dándoles oportunidad de recibir tratamiento oportuno para preservar su vida.

Al igual que muchas mujeres y familias, agradezco a Lorena y al dedicado equipo de profesionales en salud y del voluntariado que ha estado trabajando en este programa, que ha permitido, por ejemplo, que en Puntarenas y Guanacaste casi se triplicara y en Limón se multiplicara por seis la cantidad de mujeres que se realizan el examen de Papanicolau.

Pero en este campo debe seguirse trabajando, con la meta de que todas las mujeres en edad de hacerse ese examen acudan a practicarse las citologías salvadoras de vidas.

Es muy conocido el problema de las prolongadas colas para cirugías o consultas con especialistas. Hoy puedo señalar que en cirugía ortopédica del Hospital Nacional de Niños se redujo la espera de 4 años a 2 años, en optometría en el país se esperaba año y medio y ahora no hay cola y en radioterapia también se eliminó la espera de ocho meses que existía. Por esto agradezco al trabajo de la Caja y la entrega de muchos profesionales en medicina.

Pero todavía hay que esperar dos años en cirugía ortopédica, como ya señalé, además de que la huelga en el sector salud afectó negativamente algunos logros en ese campo. De nuevo, aquí tenemos que mejorar. Esa es nuestra meta y, siguiendo con el ejemplo, nos proponemos que a fin de año no hava cola en cirugía ortopédica en el Hospital de Niños.

Muchos de los logros registrados en la salud, son el resultado de profundos cambios que se han prolongado a lo largo de tres Administraciones de diferente signo partidista, la de don Rafael Ángel Calderón, la de don José María Figueres y la actual. Este es un vibrante ejemplo que siempre debemos destacar de la continuidad de los provechos positivos entre un Gobierno y otro, aunque sean de diferente color político.

Más y mejor educación:

Cada niña y cada niño son como una pequeña vela que debe ser protegida por las manos generosas de la educación, para que no se apague su futuro entre el viento y la oscuridad de la ignorancia y la pobreza. Bien sabemos los costarricenses que la educación es la mayor generadora de oportunidades de superación para todos. Invito hoy a todos los costarricenses a renovar nuestro histórico compromiso con la educación, para que pronto sea realidad el sueño de que ningún niño, niña o joven se quede excluido de una educación de calidad.

La caída de la cobertura en educación secundaria sufrida en los años ochenta y su incompleta recuperación en los años siguientes, así como las altas tasas de deserción estudiantil eran los problemas más graves de nuestra educación.

Hoy podemos decir que en 1999 la cobertura de secundaria se elevó hasta un 64,3 por ciento, mientras que dos años atrás era 59,4 por ciento. En 1999 por fin superamos los niveles de cobertura que había en 1980. Y la deserción total se

redujo en más de once por ciento, porque disminuyó la cantidad de estudiantes que abandonaban las aulas tanto en preescolar como en primaria y secundaria. Eso significa que hoy 18.154 jóvenes que antes estaban fuera de las aulas están cursando la secundaria.

Ese es un gran triunfo nacional, por el cual merecen reconocimiento todas las educadoras y educadores nacionales y el Ministerio de Educación. Pero es una enorme tarea que apenas comienza. Este año tenemos que elevar más la cobertura de secundaria, tenemos que seguir reduciendo la deserción estudiantil y tenemos que seguir bajando el índice de repitencia; que el año anterior también disminuyó.

Por años la infraestructura de las escuelas y colegios sufrió un importante deterioro y el país tenía un déficit de más de cinco mil aulas, que obligaba a nuestras niñas, niños y jóvenes a recibir clases en condiciones totalmente inadecuadas.

Hoy Costa Rica puede alegrarse de que en 1999 se logró construir 1.042 aulas y reducir ese faltante en una quinta parte, así como construir 48 nuevos centros educativos de primaria y secundaria y entregar 31.748 pupitres. Nuestro reconocimiento a las Juntas de Educación y a las comunidades que con el Triángulo de Solidaridad apoyaron el esfuerzo de construir aulas, así como a los privados de libertad por hacer los pupitres.

Pero sigue habiendo un faltante de cuatro mil aulas. La tarea no ha concluido. Con el programa "Más aulas para ser mejores" vamos a construir todas y cada una de esas cuatro mil aulas y así puedo hoy comprometerme con las y los costarricenses que para el final de nuestra gestión no habrá más faltante de aulas escolares.

Un gran reto en materia educativa es el caso de las escuelas unidocentes, es decir aquellas en las que un solo maestro debe impartir lecciones para los seis grados. Me satisface que el año anterior se nombró un segundo docente en todas las 259 escuelas que tenían más de 40 alumnos para un solo educador, cumpliendo así totalmente otra promesa de campaña.

Pero no nos quedamos ahí. Hemos dado pasos importantes para utilizar tecnologías modernas para mejorar la calidad educativa, al crear los colegios virtuales, aumentar a 40 los colegios de telesecundaria y elevar a 339 el número de instituciones educativas conectadas entre sí y a Internet, mediante la red EDUNET. Esto fortalece los programas de informática educativa en primaria y secundaria e introduce a los estudiantes en la nueva era del conocimiento, y la información que será la clave del éxito en este nuevo milenio.

De nuevo aquí el avance es importante, pero aún queda mucho que hacer. Necesitamos lograr que los estudiantes de centenares de escuelas más ya no tengan solo un maestro o maestra para los seis grados, seguir ampliando los programas de computación en primaria y secundaria, incrementar los colegios virtuales y lograr que en dos años la mitad de las escuelas y todos los colegios se conecten entre sí y con Internet a través de EDUNET.

Economía en crecimiento:

Para el progreso y el bienestar de las familias es clave el buen estado de la economía. Pero al país le cuesta mantener varios años seguidos de altas tasas de crecimiento y la inflación está muy por encima de los niveles internacionales.

Pues bien, creo que en este campo el desempeño de Costa Rica tiene muchos éxitos, aunque también enfrenta dificultades, y ciertamente queda mucho por hacer.

Costa Rica logró el crecimiento económico más alto de toda América. Lo hizo tanto en 1999, con 8,3 por ciento, como al considerar los dos primeros años de esta Administración, pues el crecimiento acumulado en ese período fue de 15,6 por ciento. Este es, además, el crecimiento más alto alcanzado por nuestro país en los últimos 38 años.

Pero dentro de este crecimiento tan satisfactorio, muchos productores agropecuarios, por ejemplo, enfrentan tiempos difíciles, por los embates del mal clima y los bajos precios internacionales. En los próximos dos años debemos volver la mirada a los sectores en dificultades y darles el apoyo que necesitan para incorporarse al tren del crecimiento, evitando así que algún sector se quede atrás.

El año anterior la inversión extranjera alcanzó 628 millones de dólares, una cifra récord, y nos ubicamos como el mayor exportador per cápita de toda Latinoamérica, generando nuestro primer superávit comercial en 45 años, por un monto mayor a los 400 millones de dólares. INTEL, claro está, fue el principal motor de este logro, pero también ha contribuido el sector agrícola, donde el año pasado tuvimos un superávit de más 1.400 millones de dólares, demostrando la capacidad competitiva de nuestros productores agrícolas. Y hay muchos otros factores que también contribuyen con el éxito exportador, como la ampliación de la cuota bananera de la Unión Europea, o las nuevas exportaciones de leche y de azúcar en concentrados a México, que se hicieron posibles gracias a la ampliación del Tratado de Libre Comercio con ese país que firmamos el año pasado.

Para seguir generando más y mejores empleos, debemos consolidar ese éxito exportador. En primer lugar, debemos buscar que más empresas se incorporen a este esfuerzo, para lo cual PROCOMER lanzó un nuevo programa llamado "Creando Exportadores".

Y en segundo lugar, debemos mejorar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados internacionales. Aquí hemos avanzado mucho y con el trabajo de todos espero que pronto veamos los beneficios de los Tratado de Libre Comercio con Chile y República Dominicana, del acuerdo para negociar un Tratado de Libre Comercio con Canadá y de las negociaciones avanzadas para lograr un acuerdo de libre comercio con Panamá.

Un gran logro adicional lo representa el acuerdo preliminar de los últimos días en el Congreso de los Estados Unidos para ampliar los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Nuestro país ha ejercido un claro liderazgo en la región y en el Congreso norteamericano en esa lucha, que representaría una gran oportunidad para la generación de empleos por parte de nuestros empresarios, en especial los del área textil y de productos de cuero. Espero volver a tocar este vital tema en mi próxima visita oficial a Estados Unidos y mantener el liderazgo que a Costa Rica se le reconoce para alcanzar estos avances.

El año pasado logramos revertir la tendencia que se venía dando y por primera vez bajamos la deuda interna medida en términos reales en un 4,23 por ciento, gracias a la combinación de acciones como la conversión de deuda y el pago hecho con recursos provenientes del PAE III, medida cuya autorización agradezco a la Asamblea Legislativa. Esta reducción de la deuda interna, sumada a la contención del gasto público y al esfuerzo por mejorar la recaudación de impuestos, se refleja en una importante reducción del déficit fiscal, que llegó a ser el año pasado el más bajo en los últimos cinco años.

Estas medidas fiscales tienen importantes beneficios. En particular, han permitido reducir los intereses de los préstamos, desde 3,5 por ciento en los préstamos agrícolas hasta más de cinco por ciento en los préstamos para vivienda, con el claro beneficio que eso significa para todas las familias. A la vez el país hoy puede estar más tranquilo, pues tiene un nivel récord de reservas monetarias internacionales, que alcanzan 1.415 millones de dólares.

Pero el tema que más preocupa a los costarricenses es el del costo de la vida. Desde el inicio de la Administración, asumí el compromiso de reducir paulatinamente la inflación, con una meta de 10% para el año pasado. Logramos cumplirla. De hecho, en los dos primeros años hemos tenido la inflación mas baja de los últimos siete Gobiernos.

Sin embargo, las personas no están sintiendo un alivio en el costo de la vida. Hay que adoptar medidas adicionales en ese sentido. La solución está planteada: es el proyecto de Simplificación Tributaria, que reduce los impuestos que ahora pagan los combustibles, lo cual generaría una baja de casi doce colones en la gasolina súper y casi siete colones en el diesel, a la vez que elimina el impuesto selectivo de consumo a cerca de 1.300 productos. Imaginemos todos el gran alivio para el costo de la vida que implica esta baja.

Solo para dar una idea del impacto de esa medida, la eliminación del selectivo de consumo implicaría una reducción en el precio de la ropa de entre 20 y 25 por ciento, por lo que una camisa barata bajaría entre 900 y 1.125 colones; mientras que muchos alimentos y gran cantidad de materiales de construcción bajarían entre 10 y 15 por ciento. Esto último abarataría también el costo de las viviendas, pues, por ejemplo, una ventana del tamaño más usual bajaría entre 4.500 y 6.750 colones. Sin duda, esto unido a la reducción del precio de los combustibles, tendría un efecto muy positivo en aliviar el costo de la vida. Por su beneficio para todos los costarricenses, pido a esta Asamblea aprobar ese proyecto.

Es de gran importancia que en 1999 nos visitara más de un millón de turistas, generando casi mil millones de dólares en divisas. El importante crecimiento de la actividad, por segundo año consecutivo, benefició muchas micro, pequeñas y medianas empresas en todo el país, creando más oportunidades en las zonas de menor desarrollo. Para seguir por esa ruta, debemos mejorar la promoción, con más recursos y mejores campañas, así como utilizando nuevas fórmulas, incluida Internet, para la promoción y venta de los servicios.

Un sector clave para nuestro desarrollo lo constituye la micro y pequeña empresa. Estamos profundamente comprometidos en apoyarla. Hemos promovido crédito bancario creciente, como los 5.500 millones de colones que destinó este año el Banco Nacional, y con intereses más bajos, apertura de nuevos mercados, promoción de las exportaciones, capacitación y su conversión en proveedores locales de empresas de alta tecnología. Agradecemos al Banco Nacional, el CNP, el INA y PROCOMER, por volcar sus enormes recursos en apoyo al sector. Los esfuerzos para ayudar a la micro y pequeña empresa son ahora de gran tamaño, porque queremos crearles grandes oportunidades de crecimiento y superación.

Como señalé al principio, está justificado el sentimiento de frustración de los costarricenses por el escaso avance de las dos últimas décadas. Pero en los dos últimos años vamos por buen camino y debemos continuar progresando.

Modernización de la infraestructura:

La mejoría de nuestra infraestructura tiene una gran importancia para estimular el crecimiento económico y la generación de empleos, porque nos convierte en un país más atractivo para la inversión y disminuye los costos de transporte y producción.

Hace muy poco tiempo las carreteras nacionales eran una fila interminable de huecos. Hoy se ha dado mantenimiento rutinario permanente a 4.200 kilómetros de vías nacionales, se está extendiendo la vida útil de la autopista General Cañas, se han invertido diez mil millones de colones en la reparación de vías municipales, avanza rápidamente la Costanera Sur y se están construyendo los cinco grandes puentes para la vía San José-Caldera y los ocho puentes de la carretera Parrita-Quepos, entre otras obras. Por la enorme tarea de rescate realizada agradezco al Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) de la Universidad de Costa Rica y equipo de trabajo del MOPT.

Pero todavía hay mucho por hacer. Este año la meta es colocar nuevas superficies de ruedo en las autopistas Florencio del Castillo, Próspero Fernández y Braulio Carrillo, extender la vida útil de las carreteras en la Zona Norte y las provincias de Alajuela y Heredia, y licitar 50 proyectos, por 10 mil millones de colones, para obras de rehabilitación, reconstrucción y mejoramiento en todo el país, incluyendo la carretera Limón-Sixaola.

También es necesario realizar obras públicas por concesión, como la carretera San José-Caldera y la ampliación de la autopista General Cañas, dos obras cuyas licitaciones ya están en sus trámites finales, así como mejorar la Braulio Carrillo y la Florencio del Castillo, construir la Radial Heredia y dos viaductos que disminuirán la congestión vial en San José, así como terminar, con la donación de la República de China en Taiwán, el puente sobre el río Tempisque.

Claro que también hay cosas pendientes. La principal es encontrar una solución eficiente para garantizar la rehabilitación de la carretera Bernardo Soto, que no ha avanzado como estaba planeado, por las dificultades que plantea el proyecto desde su inicio años atrás, cuando no había legislación adecuada. Lo solucionaremos en las próximas semanas.

La situación que encontramos en el Aeropuerto Juan Santamaría era tan complicada que bajó en su calificación internacional. Hoy está culminando la ampliación del edificio terminal, siguiendo un proceso que inició la Administración anterior, se instaló un eficiente sistema de radar y un nuevo sistema de aterrizaje por instrumentos, y se reordenó la Dirección General de Aviación Civil. Esperamos que esa ardua labor hará que pronto suba la calificación internacional del aeropuerto y los usuarios disfruten de un excelente servicio.

En esta tarea también tenemos que continuar mejorando. En los años venideros, mediante la administración por gestión interesada por parte de una empresa privada, se invertirán cerca de 180 millones de dólares en mejoras en el aeropuerto.

Encontramos los ferrocarriles cerrados. Hoy, los ramales del Valle de la Estrella y Caldera-San José operan continuamente mediante contratos con empresas privadas, mientras se ha desarrollado el proceso para licitarlos en concesión, lo cual se espera concluir en los próximos cuatro meses.

Este año se invertirán en los puertos cerca de seis mil millones de colones, en las obras de ampliación y rehabilitación del rompeolas de Caldera y de ampliación de los muelles de Moín y Puerto Limón, así como para adquirir una moderna grúa portacontenedores.

Por todo lo anterior, puedo afirmar que para el final de mil Gobierno quienes vayan a Guanacaste usarán el puente sobre el río Tempisque y no el ferry. Que quienes viajen de San José a Puntarenas lo harán por la carretera San José-Caldera, ahorrándose tiempo de viaje. Que se podrá viajar por la Costanera Sur en un vehículo sencillo y llegar de Limón a Sixaola por una magnífica carretera asfaltada. Que en todo el país las carreteras estarán en buen estado. Que al entrar o salir los costarricenses y los turistas lo harán por un aeropuerto de categoría internacional y el más moderno de Centroamérica y que se contará con facilidades portuarias suficientes.

PROTECCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL

Las medidas para asegurar el bienestar social a fin de que el crecimiento sea solidariamente compartido por todas las familias, han sido una prioridad en nuestra acción, por lo que estamos protegiendo a nuestras niñas y niños y a nuestras personas mayores, apoyando a las personas con discapacidad, erradicando precarios, ayudando a los productores agropecuarios e impulsando la Ley de Protección al Trabajador. Lo estamos haciendo, además, de manera que el auxilio llegue realmente a quienes más lo necesitan.

De la mano con la niñez:

La cara de todas nuestras niñas y niños debe estar iluminada por una sonrisa y no ensombrecida por una lágrima. Por eso, fortalecimos los Hogares Comunitarios -que en años previos habían sido debilitados- y creamos los Hogares de Medio Tiempo, a la vez que fortalecimos la acción de los CENCINAI. Además, establecimos este año el programa "De la Mano" que da prioridad a la niñez en riesgo social y brinda estimulación temprana y atención integral a las niñas y niños entre cero y cinco años, que es una etapa vital para el desarrollo posterior de la persona.

Especial ayuda necesitan las niñas, niños y jóvenes de familias de escasos recursos para tener acceso a la educación. Por eso, este año entregamos el Bono Escolar por segunda vez consecutiva después de que había sido cancelado, y además aumentamos su número y el monto de la ayuda. Asimismo fortalecimos el Programa de Comedores Escolares, que ahora beneficia a 49.461 niñas y niños más que hace dos años, y el de Becas Estudiantiles que aumentó en una tercera parte el número de beneficiarios. También aquí debía mejorarse, pues en 1999 las becas se entregaron con atrasos. Ese problema ya fue superado este año.

Un campo especial de acción es el dirigido a combatir la explotación sexual de personas menores de edad. Agradezco al PANI, al Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio Público sus acciones contra esa lacra social, que han generado acusaciones penales y cárcel para 22 extranjeros y nacionales ligados a esa vil explotación y permitido que todas las noches se ejerza un fuerte control disuasivo en San José, aprovechando la moderna legislación que en ese sentido aprobaron las señoras y señores Diputados ante un proyecto presentado por la Señora Presidenta de la Asamblea Legislativa.

Todos estos esfuerzos se integran en la construcción de la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia, en la cual participan todos los sectores del país, para concretar un "Compromiso con la Niñez y la Adolescencia" que permita dar una respuesta efectiva a las necesidades, demandas y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Apoyo a los adultos mayores y las personas con discapacidad:

Es un deber de justicia y solidaridad apoyar a nuestros adultos mayores, que han dado toda una vida de trabajo y esfuerzo en pro del país. Por eso, el año anterior se otorgaron cinco mil pensiones adicionales del régimen no contributivo, cuyo monto fue además incrementado. Y para seguir mejorando, este año se darán al menos seis mil pensiones adicionales, además de que la Ley de Protección al Trabajador previó la universalización de ese beneficio para todos los adultos mayores pobres, con prioridad para las jefas de hogar y las amas de casa.

Destaca además el exitoso programa de entrega de medicamentos a domicilio para centenares de adultos mayores que no están en condiciones de ir a retirarlos. Por su gran valor humano agradezco ese logro a Correos de Costa Rica y a Lorena, así como agradezco a esta Asamblea Legislativa haber aprobado la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.

También es necesario apoyar a las personas con discapacidad. Por eso, es muy importante el fortalecimiento en curso del Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, la creación de Hogares Grupales para el cuido de adultos con discapacidad cuya familia no los atiende y el fuerte impulso a la eliminación de las barreras físicas que afectan a las personas con discapacidad, especialmente la eliminación de trompos de los autobuses y microbuses y la construcción de rampas especiales de acceso a los edificios públicos.

Erradicación de precarios:

Las familias pobres que viven en precarios enfrentan circunstancias muy dolorosas y difíciles, y por eso pusimos en práctica el programa de erradicación de precarios. Hace ocho días se entregaron casas en el proyecto Llanos de Santa Lucía, en Paraíso de Cartago, y hace 15 días en los proyectos El Progreso y Doña Nelly en Atenas. Semanas atrás fue en Palmira de Carrillo y en Santo Cristo de Esquipulas en Santa Cruz. Se están erradicando precarios para beneficiar a casi cinco mil familias en todo el país, incluyendo problemas tan antiguos como el de Finca San Juan, en Rincón Grande de Pavas, el de Hong Kong en Golfito y el de Nísperos III en Guararí de Heredia. Miles de familias, en lugar de malvivir en un rancho desvencijado, están contando ahora con una casita en buenas condiciones.

También se actuó para reducir la "presa" de bonos de vivienda pendientes de pago. De los 24.123 bonos que se encontraron pendientes, ya se redujo a 11.380 casos, es decir menos de la mitad. Una cuidadosa revisión permitió encontrar numerosos casos de fraude, que fueron anulados, por no ser de personas realmente pobres. Y un resultado de suma importancia para el funcionamiento del sistema, fue la estabilización financiera que se le dio, mediante acciones oportunas, a pesar del desbalance de 94.340 millones de colones que encontramos.

Queremos mejorar nuestra acción en este campo y la meta este año es otorgar más de quince mil nuevos bonos de vivienda, cuyo monto además se elevó a 1.600.000 colones. Además dedicaremos 1.500 millones para comprar lotes para dos mil familias sin techo digno.

Cabe señalar también que, a diferencia de hace dos años, el futuro del sector vivienda hoy luce muy promisorio. En los próximos años el sector recibirá ingentes recursos procedentes de los fondos de pensión complementaria creados con la Ley de Protección al Trabajador. Los cuales elevarán notablemente la capacidad de construcción de casas, disminuirán los intereses y abrirán nuevas oportunidades de acceso a la vivienda, especialmente para la clase media, que fue uno de nuestros compromisos de campaña.

Ayuda al productor agropecuario:

De la tierra ha surgido el aliento inicial de nuestro progreso y de nuestro bienestar, por ello es necesario ayudar a nuestros productores agropecuarios. Lo hemos hecho con acciones concretas, pero se debe reconocer que algunos sectores agrícolas, en particular aquellos que enfrentan situaciones especialmente complicadas, por problemas climáticos o de precios internacionales, con razón consideran necesario un apoyo mayor. Quiero decirle a los productores que entendemos su situación y que el Gobierno los va a apoyar fuertemente.

Los agricultores necesitan más crédito, por eso en los primeros dos años de nuestra gestión el crédito agrícola aumentó un 22 por ciento en términos reales, como prueban los datos bancarios. Por ejemplo el programa de Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional dio créditos por nueve mil millones de colones a pequeños productores el año pasado.

Pero hay que mejorar y dar todavía más crédito a los agricultores. Por eso, este año hay 78 mil millones de colones disponibles para préstamos al sector. En las Juntas Rurales de Crédito se elevaron a 14.500 millones de colones los recursos, a la vez que se destinaron 5.500 millones de colones para microempresas, incluyendo las agropecuarias. También se obtuvieron, con el Banco Centroamericano de Integración Económica, recursos por quince mil millones de colones para ayudar a nuestros caficultores a renovar sus cafetales.

Hay que disminuir los intereses de los préstamos. Por eso nos alegra que en el curso del último año los intereses de los préstamos agropecuarios se redujeron 3,5 por ciento, pues pasaron de 24 a 20,5 por ciento en las Juntas Rurales de Crédito en el Banco Nacional.

También hay que quitarles impuestos a los agricultores. En ese campo se logró eliminar el impuesto a la exportación de productos agrícolas, como café, banano y carne, y el impuesto sobre los activos, que los productores agrícolas debían pagar aún cuando tuvieran pérdidas.

Además se modificó el pago del impuesto sobre la renta para los caficultores, eliminando la discriminación que sufrieron por muchas décadas. Se han quitado impuestos a todo el agro y esto es muy importante ante los problemas de precios internacionales.

Los productores también necesitan ayuda para mejorar su producción y la comercialización. Por eso se entregaron recursos por 2.678 millones de colones para impulsar proyectos de reconversión productiva, lo cual benefició a 42.608 personas, a la vez que se tomó la decisión de establecer una oficina en Miami para facilitar la exportación de los pequeños y medianos productores, se financiaron proyectos de comercialización local que beneficiaron a más de seis mil productores, se amplió la capacidad del CENADA y se creó el mercado mayorista de pescados y mariscos.

Más crédito, intereses más bajos, eliminación de impuestos, mejores mecanismos de comercialización y oportunidades para aumentar su productividad, son algunas de las acciones que hemos adoptado para apoyar a los productores agropecuarios.

Pero hay problemas por los malos precios internacionales del café, del banano, del azúcar y de la carne, así como problemas específicos de sectores como papa, cebolla y palmito. También hay productores que enfrentan dificultades de pago de créditos, debido a los malos climas cuyos efectos acumulados hemos enfrentado por tres años o de otra índole. Hemos hecho esfuerzos por atenderlos. Pero debemos ayudar todavía más a nuestros productores.

Por eso, vamos a invertir 6.200 millones de colones en tres programas de ayuda a la producción nacional. Vamos a crear este año un Fondo de Ayuda al Productor Agropecuario de mil millones de colones para ayudar a casos demostrados de micro y pequeños productores agrícolas, y sus familias, que sufren situaciones difíciles por precios o clima, para que salgan adelante.

Asimismo, destinaremos 2.500 millones de colones en este y el próximo año para apoyar el desarrollo de infraestructura básica y productiva en los asentamientos campesinos más pobres del país y un total de 2.700 millones de colones para un programa de desarrollo rural integral de la Zona Atlántica, con proyectos turísticos, pesqueros y agropecuarios, así como para crear una terminal pesquera en Puntarenas.

Ratifico con esos programas especiales mi compromiso irrestricto con el bienestar de los micro y pequeños productores agropecuarios nacionales. A ellos dedicaré buena parte de mis mayores esfuerzos en los próximos dos años. Sé de su vocación y su entrega. Por años trabajé con ellos. Los admiro como Costa Rica los admira y quiere.

Ley de Protección al Trabajador:

Porque hoy primero de mayo es el Día Internacional del Trabajo, deseo levantar en un brindis simbólico de esperanza y logro -permítaseme la alegoría- la gran copa solidaria que constituye la Ley de Protección al Trabajador. Porque por años los trabajadores no sabían si cobrarían la cesantía al salir de su trabajo, pero ahora saben que es un derecho real, sin límite de años. Saben que siempre tendrán esos recursos.

También saben ahora que se fortaleció el régimen de pensiones de la Caja y que todas y todos los trabajadores van a tener una segunda pensión, gratuita.

Muchos de nuestros adultos mayores pobres no tenían acceso a una pensión. Ahora saben que ese beneficio se va a universalizar, dándole prioridad a las amas de casa y las mujeres jefas de hogar.

Era una necesidad de muchos años elevar el ahorro nacional, propiciar una baja en las tasas de interés y tener mayores recursos para vivienda. Pero ahora el país ya cuenta con los mecanismos para destinar importantes recursos a la construcción de casas de interés social y de clase media; así como crear una gran masa de ahorro nacional que estimule fuertemente el crecimiento económico en los años venideros y baje los intereses aún más.

Porque brinda a los costarricenses todos esos beneficios, la Ley de Protección al Trabajador es la reforma social de nuestro tiempo y por haberla aprobado merecen las señoras y señores Diputados el reconocimiento y la gratitud de las actuales y las futuras generaciones.

La Ley de Protección al Trabajador es el más importante instrumento de justicia social desde la aprobación de las Garantías Sociales. Es una ley que protege a nuestros adultos mayores, con la universalización de las pensiones del régimen no contributivo, pero también a quienes ya son parte de la fuerza laboral y que podrán retirarse con una pensión mucho más alta. Protege incluso a los jóvenes y niños que aún no se han incorporado al trabajo, porque ya no correrán el riesgo de que colapsara el régimen de pensiones y de quedarse sin esa protección en la vejez.

También es de gran importancia para estimular la construcción de viviendas de interés social y de clase media, porque asegura mayores recursos para esos fines y porque contribuirá a que bajen los intereses de vivienda. Ese efecto también se extenderá a otras actividades, debido a que la Ley crea enormes recursos de ahorro a largo plazo, que contribuirán a reducir los intereses.

Por todas esas razones, la Ley de Protección al Trabajador beneficia a todas y cada una de las familias costarricenses, con mejores pensiones, intereses más bajos, mayor construcción de viviendas, pago de cesantía indisputable y sin límite de tiempo, protección para los adultos mayores pobres e impulso al crecimiento económico nacional.

Porque representa más crecimiento con mayor bienestar social y armoniza los intereses de los patronos y los trabajadores, asegurando a la vez la protección de las personas más pobres, la Ley de Protección al Trabajador es, sin duda, un ejemplo de las maravillosas soluciones que pueden lograrse a través del espíritu de diálogo y unidad nacional.

Con ese mismo espíritu costarricense podemos hacer más modernas y participativas nuestras instituciones, abriendo opciones de escogencia para sus beneficiarios, como se logra con la Ley de Protección al Trabajador para beneficio de las familias costarricenses.

UNIDOS RECORREMOS LA SENDA DEL FUTURO

Con diálogo y unidad nacional hemos construido un país cuyo respeto a los derechos humanos le hizo convertirse, hace unos meses, en la capital americana de los Derechos Humanos, en la conmemoración del XXX aniversario de la promulgación de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, conocida como Pacto de San José, y que ahora ejerce un gran liderazgo para fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos.

Con diálogo y unidad nacional, con firmeza y mucha prudencia, hemos atendido el diferendo surgido con Nicaragua por la navegación de nuestros policías por el Río San Juan. Tras múltiples gestiones de diálogo bilateral, recurrimos a los instrumentos del derecho internacional y la Organización de Estados Americanos respondió a nuestras gestiones nombrando un facilitador. Proseguimos así el diálogo, pero no hubo una solución satisfactoria. Hemos vuelto a recurrir al derecho internacional, como corresponde a un país respetuoso del Derecho, y propuesto al Gobierno nicaragüense la mediación de una nación americana que solvente las diferencias y evite un largo proceso judicial internacional. Confiamos en que recurriendo al diálogo, la mediación y a todos los instrumentos que nos otorga el derecho internacional, lograremos hacer valer los derechos de Costa Rica, con pleno respeto a los de Nicaragua, y brindar una solución adecuada a ese problema.

Con diálogo y unidad nacional estamos propiciando paz, orden y respeto a los derechos en Centroamérica. Que todos los países renuncien a las acciones unilaterales contra otros. Que establezcamos mecanismos eficientes para resolver controversias. Que fortalezcamos una integración económica pragmática al servicio de los consumidores o trabajadores.

Con diálogo y unidad nacional, hemos construido también un país respetado a nivel internacional por sus logros ambientales. Para fortalecer efectivamente el Sistema de Parques Nacionales, este año invertimos 6.600 millones de colones para adquirir definitivamente la Hacienda Santa Elena, expropiada pero no pagada hace más de veinte años, se creó el Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte de 52 mil hectáreas y se logró que dos nuevos humedales fueran declarados como "Sitio Ramsar" por su riqueza en biodiversidad. También tuvo el país un logro extraordinario: la UNESCO declaró el Área de Conservación Guanacaste como "Patrimonio Natural de la Humanidad". Agradezco esos logros a los guardaparques y a todos los que trabajan en la preservación del ambiente.

Señoras y señores diputados, Costarricenses:

Ante nosotros se extiende el nuevo milenio, invitándonos a recorrerlo, a disfrutarlo, a vivirlo, a crecer con tranquilidad en el futuro. Aprovechando lo más sagrado de nuestra herencia y lo mejor de nuestra nacionalidad y nuestras capacidades, podemos alcanzar nuestras metas de un futuro solidario, de progreso y bienestar social. Desde ya recorremos juntos la senda del futuro.

Nuestro gran poeta Jorge Debravo, afirmó que "la poesía es un arma cargada de futuro", y yo ahora, porque siento que mi pueblo lo necesita, quisiera afirmar con humildad junto a su gran voz, que la vida es un arma cargada de futuro, y que incluso las armas de la esperanza deben apuntarse correctamente para acertar en un futuro lleno de felicidad y bienestar para todos y cada uno de los costarricenses.

Nuestro país tiene las condiciones necesarias para crecer solidariamente y con tranquilidad hacia el futuro. Esa es la aspiración de todas y todos los costarricenses. Sabemos que debemos hacer cambios profundos para lograr esa meta y también sabemos que la vía para alcanzar acuerdos es el diálogo y la unidad nacional. Vayamos juntos al encuentro del futuro. Si lo hacemos creceremos juntos, como personas, como familias, como nación, como esperanza, como destino de bienestar.

Porque creo que, como decía Debravo con su voz portentosa:

"Ha de llegar el tiempo de las compensaciones. De los panes calientes para cada mendigo. La hora, para el ciego, de las constelaciones. La hora del hermano, la hora del amigo...".